

INFORME DEL COMISARIO

Fecha: 1 de marzo del 2011
Para: Señores Accionistas de la compañía DIVREIN S.A.
Asunto: Informe Balances 2010

Se ha examinado el balance General de la Compañía DIVREIN S.A. periodo 1ro de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010, correspondiente al estado de resultados, así como el cumplimiento por parte de los administradores de normas Legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

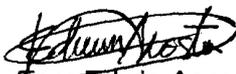
Para el cumplimiento de este objetivo conté con la colaboración de los Administradores los mismos que me permitieron el acceso a la información computarizada, los libros financieros y económicos de la compañía, y la documentación legal en general, así como a todo lo que necesite para la revisión de las cuentas.

El examen sobre la evaluación del control interno se ha determinado el cumplimiento de procedimientos administrativos en líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia de todos los documentos y bienes de la empresa.

La estructura Financiera y por ende los resultados alcanzados durante el periodo terminado 2010 se presentan normales con el desempeño de la Compañía.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan bien a la situación financiera de DIVREIN S.A., al 31 de diciembre del 2010, todos los aspectos importantes de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, NEC 1, Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,


Eco. Edwin Acosta
Comisario

